



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS AL ESTUDIO DIRIGIDAS A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE MIRANDA DE EBRO CURSO 2025/2026

Publicada, Resolución Rectoral de 13 de junio de 2025, por la se convocan ayudas al estudio dirigidas a estudiantes matriculados en el campus universitario de Miranda de Ebro para el curso 2025/2026, de acuerdo con lo establecido en el apartado noveno de dicha convocatoria y según el informe elevado por la Comisión de Selección.

Resuelvo:

- Conceder ayudas a:

Nº	Apellidos y nombre	Importe concedido
1	Cantero Martínez, Guzmán	507,00€
2	Fernandez de Aranguiz Martin, David P	253,50€
4	Peñalva Artazcoz, Martin	304,20€
3	Rodriguez Roque, Miguel	253,50€

El importe concedido a cada uno de ellos es el 50% del importe de los créditos en los que se encuentra matriculado en el 2025/2026 en primera matrícula.

- Denegar las ayudas por tener adjudicada la beca del Ministerio para la misma finalidad:

Nº	Apellidos y nombre
1	Plaza Conde, Adrián

Estas ayudas son incompatibles con cualquier otro tipo de ayuda destinada para la misma finalidad.

- Denegar las ayudas por no estar matriculado en los estudios para los que está dirigida esta ayuda:

Nº	Apellidos y nombre
1	Villamartín Gómez, Dimas

Contra esta resolución provisional se podrá presentar reclamación en el plazo de 10 días contados desde el día siguiente a su publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

Burgos, a fecha de firma electrónica
El Rector
P.D. Vicerrectora de Estudiantes
Resolución 15/01/2025 (B.O.C.y L 17/01/2025)
Sara Gutiérrez González

GUTIERREZ
GONZALEZ
Z SARA -
71280688P

Firmado digitalmente por GUTIERREZ GONZALEZ SARA - 71280688P
Fecha: 2025.10.10 15:51:27 +02'00'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	14-10-2025 09:35:51
GUTIÉRREZ GONZÁLEZ SARA	10-10-2025 15:51:27

